

- Entrevista a Alejandro Romero Castelani, concejal del Área de Urbanismo, Obras y Servicios del Ayuntamiento de Béjar.

Tras 37 años como trabajador del Ayuntamiento, ¿qué ha aportado como concejal de Urbanismo y Obras?



Llevo muchos años aquí, y eso hace que mi experiencia haya derivado en poder trasladar mis vivencias en las calles como trabajador a la concejalía. No es lo mismo llevar un montón de años conociendo los problemas de la ciudad que venir de cualquier otro sector donde no se tiene ese acercamiento al vecino y sus problemas cotidianos.

Yo he pasado de trabajar en la calle a poder trasladar el trabajo al departamento de obras, lo cual valoro como muy positivo.

¿El año 2018 nos traerá alguna obra “de peso” a la ciudad?

Evidentemente. Llevamos muchas obras de peso tanto en la legislatura anterior como en esta, pero en concreto este año 2018 aventuro que va a ser un año importante en obras como la

remodelación de la fuente de La Corredera, el acerado y carril bici hasta Palomares, intentaremos que este año de tiempo a realizar una retención de aguas en La Aliseda y la dotación de un pequeño bar para dar más servicio. Se van a alquitranar varias calles de la ciudad que están muy deterioradas e igualmente se van a cambiar ciertas redes de saneamiento...

¿Y sobre la estación de autobuses se sabe algo?

Según apuntan todas las noticias que tenemos, la Consejería de Fomento tiene ya el proyecto para cambiarla en 2018. Y digo cambiarla cuando se va a tirar y se hará completamente nueva, que yo he visto ya un borrador del proyecto.

Recientemente se le pedía desde la oposición un cambio en la línea urbanística de la ciudad para mejorar y adaptar a un modelo sostenible las edificaciones en la ciudad textil y no optar por la demolición y reconversión en solares para aparcar. ¿Tiene el consistorio algún Plan en este sentido?

Este punto es importante dejarlo claro. El Ayuntamiento no tira una casa por tirarla para hacer un solar. Es bastante más complejo: En primer lugar se abre un expediente a los propietarios del inmueble para que regularicen la situación, en muchos casos las casas están embargadas, los propietarios se desentienden o miles de situaciones muy complejas. No podemos olvidar que la ley obliga al Ayuntamiento a que una vez acabado el expediente intervenga de forma subsidiaria.

Que me diga alguien que formula hay para que una casa que esté en malas condiciones se rehabilite si los propietarios no quieren. ¿O que pretenden, que el ayuntamiento se la arregle a los vecinos que se desentienden?

Si está produciendo un peligro lo que tenemos que hacer es tirarla, y el solar resultante es propiedad del propietario de la casa, sin olvidarnos que también es su responsabilidad los costes que ha supuesto la demolición de la casa.

No se tiran las casas por tirar.

Para que lo entiendan los lectores, ¿una vez que se “tira” una casa el solar sigue siendo propiedad del propietario?

Sí, pero si no paga la deuda que ha contraído con el Ayuntamiento por los costes de demolición, ese solar pasará a ser propiedad del Ayuntamiento, y el propietario un moroso que no ha pagado los costes que adeuda por los trabajos realizados.

Posteriormente el Ayuntamiento podrá llegar a darle un nuevo uso al solar. Nada se hace por capricho y este problema no es nuevo en la ciudad.

La obra del cambio de imagen de La Corredera ha generado mucha polémica, ¿qué motivos les llevaros a ejecutar ese proyecto en concreto?

La fuente de la corredera es inexistente y no representa nada ya que no puede usarse debido a las filtraciones obsoletas y oxidadas ya que se creó, si no me equivoco, en el año 1971. A día de hoy no circula el agua, arreglarla es inviable, y si se intenta usar las cocheras colindantes sufren inundaciones.

Tenemos que considerar que tenemos una fuente que no podemos usar, primero porque no funciona su circuito y segundo que si se llenara el vaso de agua se inundarían las cocheras próximas como ya ha pasado anteriormente.

¿Se siente satisfecho con su trabajo al frente de Urbanismo y Obras?

Personalmente muy satisfecho ya que he podido dar soluciones a muchos problemas que me planteaban ciudadanos particulares y asociaciones de vecinos, que para eso estamos aquí. Y además estoy orgulloso de poder haber llevado mi experiencia en las calles a la labor como concejal. La experiencia es un grado.

¿Le veremos en las próximas listas del PP o esta es su última legislatura como concejal?

Yo tengo 54 años, me queda mucha vida laboral, pero a la pregunta que tú me haces lo primero es tener intención de ir en las listas y segundo que me lo pida el partido. Sinceramente aún queda mucho tiempo y me queda mucho por hacer. Pero en definitiva lo que si te puedo asegurar es que si hay alguien que dentro de año y medio va a estar en el Ayuntamiento soy yo, como funcionario o como político, eso aún está por decidir, pero estar estaré.